

— PLAN EMERGENTE PARA —  
**PROTEGER LA ECONOMÍA**  
**DE LAS FAMILIAS MICHOACANAS**



---

EN ESTA PANDEMIA  
QUIENES MÁS NOS  
NECESITAN SON LOS  
**QUE SOSTIENEN A  
MICHOACÁN**





---

LOS TRABAJADORES  
**LOS COMERCIANTES**  
LOS DE LA TIENDITA  
**LAS TORTILLERÍAS**  
LAS FRUTERÍAS  
**LOS MECÁNICOS...**  
LAS Y LOS QUE VIVEN  
AL DÍA

---

SOSTENER EL NIVEL  
DE EMPLEO, PARA QUE  
**NO HAYA DESPIDOS**





---

**QUE LAS FAMILIAS  
TENGAN MENOR  
IMPACTO NEGATIVO  
EN SUS INGRESOS**

---

QUE LAS EMPRESAS  
TENGAN UN SOPORTE  
**QUE LES AYUDE EN  
ESTA CONTINGENCIA**



---

POR ELLO, CREAMOS EL



**PLAN EMERGENTE PARA  
PROTEGER LA ECONOMÍA DE  
LAS FAMILIAS MICHOACANAS**

SILVANO AUREOLES



# Fondo Económico **Emergente**





Fondo Económico Emergente de

**1,000 MILLONES DE PESOS**

para apoyo y crédito preferencial  
a la micro y pequeña empresa





## **Microcréditos para autoempleo y empleo familiar**



Préstamo de hasta

**\$6,000**

**4,000**  
beneficiarios



**Sin pago los primeros 3 meses  
a partir de autorización**



Pagos de **\$667**  
durante 9 meses

**Tasa 0 %  
de interés**



## Requisitos

- Solicitud (en formato establecido).
- Identificación oficial vigente.
- Comprobante de domicilio particular y del negocio.
- No tener mal historial con algún programa de Sí Financia.



## ¿Cómo lo solicito?

- Puedes bajar y llenar tu solicitud en el portal a partir del lunes 30 de marzo:

[www.planemergentemichoacan.com](http://www.planemergentemichoacan.com)



## Asesoría

### Sí Financia

Tel. 443 113 7700

Av. Camelinas #2347, Morelia

[www.facebook.com/SiFinanciaMich/](https://www.facebook.com/SiFinanciaMich/)

### SEDECO

[sedeco.michoacan.gob.mx](http://sedeco.michoacan.gob.mx)

[www.facebook.com/SedecoMich](https://www.facebook.com/SedecoMich)

[www.twitter.com/SEDECO\\_Mich](https://www.twitter.com/SEDECO_Mich)

### Espacio Emprendedor

Tel. 443 1134500 ext. 10614

Av. Lázaro Cárdenas #1700 Col.

Chapultepec Sur

[www.espacioemprendedor.mx](http://www.espacioemprendedor.mx)



## Vigencia

- 6 meses, pudiendo prorrogarse con la autorización de la Junta de Gobierno.

Sí Financia podrá validar la existencia del negocio y los datos presentados en la solicitud, de manera directa o con el apoyo de otras instancias gubernamentales u Organismos Empresariales, pudiendo hacerse a través de visitas o vía telefónica.



## Tiempo de respuesta

- 3 días hábiles después de haber ingresado tu documentación de manera completa y correcta.



## Evaluación

- Se realizará a través de un sistema paramétrico.



## **Créditos para microempresas**



Préstamo de hasta

**\$50,000**



**Sin pago los primeros 3 meses  
a partir de autorización**



Pagos de **\$2,216**  
Durante 24 meses

**Tasa 6%**  
de interés a 24  
meses de pago  
efectivo

**1,000**  
beneficiarios

# Requisitos



Solicitud debidamente requisitada y firmada, utilizando el formato establecido

Identificación oficial vigente con fotografía



Comprobante de domicilio particular y de la empresa con antigüedad máxima de 90 días



Constancia de Situación Fiscal, opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en positivo, emitido por el SAT con una antigüedad no mayor de 30 días



Aval



No tener antecedentes **NEGATIVOS** graves en el Buró de Crédito





## ¿Cómo lo solicito?

- Puedes bajar y llenar tu solicitud en el portal a partir del lunes 30 de marzo:  
[www.planemergentemichoacan.com](http://www.planemergentemichoacan.com)



## Asesoría

### Sí Financia

Tel. 443 113 7700

### Espacio Emprendedor

Tel. 443 113 4500 ext. 10614

### SEDECO

[www.facebook.com/SedecoMich](http://www.facebook.com/SedecoMich)

### Contacta a tu Cámara u Organismo Empresarial

# Toma en cuenta:

La vigencia de este esquema será de 6 meses, pudiendo prorrogarse con la autorización de la Junta de Gobierno de Sí Financia.

Sí Financia podrá validar la existencia del negocio y los datos presentados en la solicitud, de manera directa o con el apoyo de otras instancias gubernamentales u organismos empresariales, pudiendo hacerse a través de visitas o vía telefónica.

El monto del financiamiento será el equivalente a 3 meses de ventas sin rebasar 50 mil pesos.

El tiempo de respuesta será de 4 días hábiles después de haber ingresado tu documentación de manera completa y correcta.





## **Créditos para pequeñas empresas**

en coordinación con la banca de desarrollo  
y/o intermediarios financieros.



Préstamo de hasta

**\$250,000**

6 primeros meses



**\$1,250** (Solo interés)

18 primeros meses



**\$1,250** Pago promedio  
(Interés + Capital)

**5,000**  
beneficiarios

**Subsidio 6**  
puntos de la tasa  
de interés



## Objetivo

Que las PYMES que reciban un nuevo financiamiento al amparo de un esquema emergente otorgado por Instituciones Financieras, mejoren las condiciones de tasa.



## Dirigido a

Empresas registradas ante el SAT, con créditos de programas emergentes emitidos por la Banca de Desarrollo y/o Intermediarios Financieros Bancarios y no Bancarios, que estén realizando una actividad productiva de los sectores agroalimentario, industrial, comercial y servicios, en el Estado de Michoacán.



## Características

- Subsidio de 6 puntos a la tasa de interés que establezca el esquema emergente.
- El subsidio será por el plazo del crédito sin rebasar 24 meses.

# Mecánica de operación

La empresa que haya recibido un financiamiento al amparo de un esquema emergente COVID-19, solicitará a Sí Financia el subsidio al que se hace mención en este esquema de apoyo.

Sí Financia validará la existencia del esquema emitido por la Institución Financiera.

La entrega del subsidio se realizará en una sola exhibición a la cuenta que se indique en la solicitud, una vez entregada la documentación establecida como requisito.

**Contra la entrega del subsidio, el beneficiario deberá emitir el recibo correspondiente.**



# Requisitos para obtener el subsidio



Solicitud debidamente requisitada y firmada, utilizando el formato establecido



Copia del contrato de crédito firmado por la Institución Financiera mediante el cual recibió el financiamiento.



Constancia de Situación Fiscal, así como opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, emitido por el Servicio de Administración Tributaria con una antigüedad no mayor de 30 días.



## ¿Cómo lo solicito?

- Puedes bajar y llenar tu solicitud en el portal a partir del lunes 30 de marzo:  
[www.planemergentemichoacan.com](http://www.planemergentemichoacan.com)
- Ahí mismo encontrarás los productos de crédito aprobados por la Banca de Desarrollos o de otros intermediarios financieros que califiquen para el programa.



## Asesoría

### Sí Financia

Tel. 443 113 7700

Av. Camelinas #2347, Morelia

[www.facebook.com/SiFinanciaMich/](https://www.facebook.com/SiFinanciaMich/)

### Espacio Emprendedor

Tel. 443 1134500 ext. 10614

Av. Lázaro Cárdenas #1700 Col. Chapultepec Sur

[www.espacioemprendedor.mx](http://www.espacioemprendedor.mx)

### SEDECO

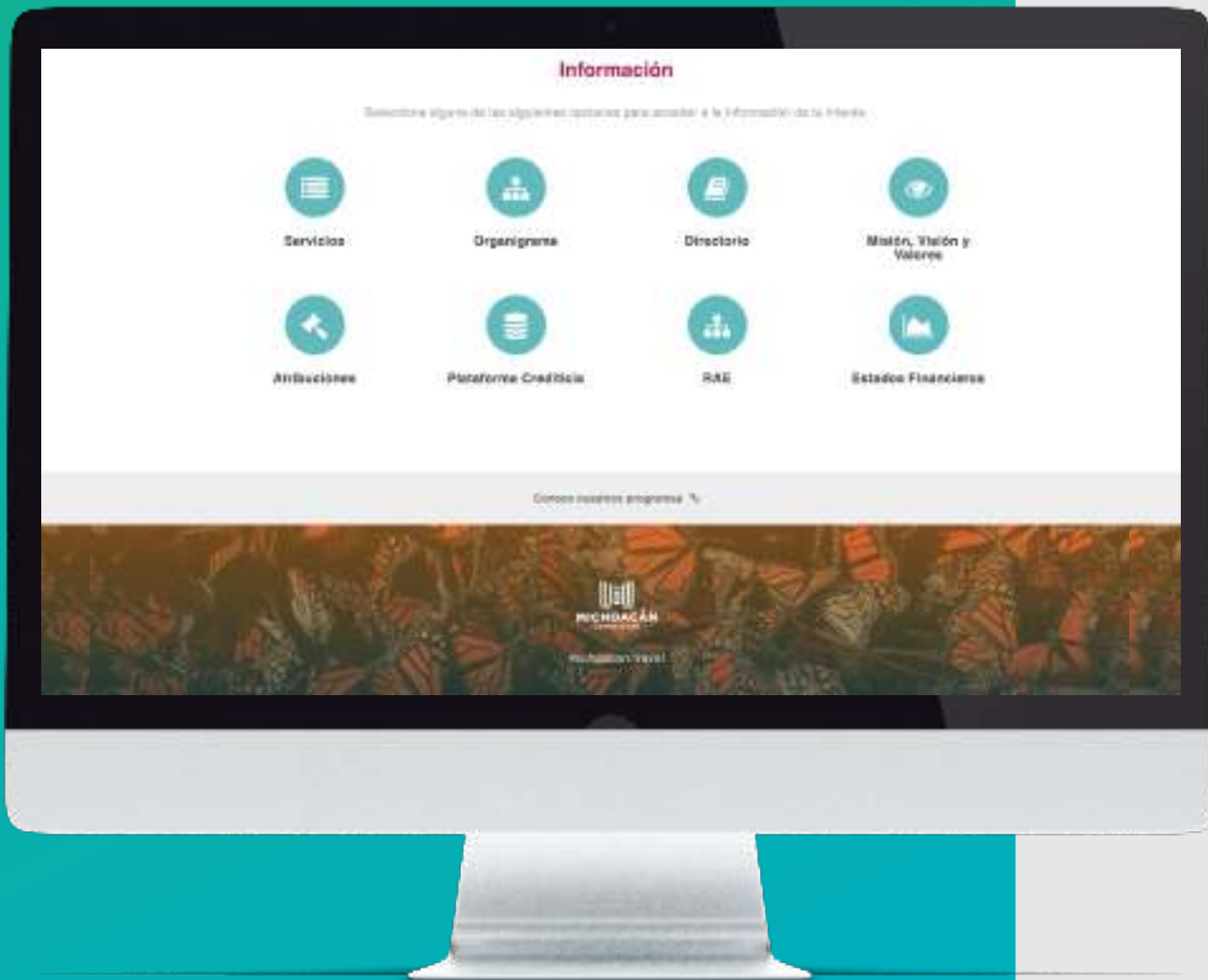
[sedeco.michoacan.gob.mx](http://sedeco.michoacan.gob.mx)

[www.facebook.com/SedecoMich](https://www.facebook.com/SedecoMich)

[www.twitter.com/SEDECO\\_Mich](https://www.twitter.com/SEDECO_Mich)

**Contacta a tu Cámara u  
Organismo Empresarial**





- Todo trámite será operado de manera digital a partir del lunes 30 de marzo de 2020.



**Periodo de gracia de 3  
meses a créditos  
vigentes con Sí Financia**



## Objetivo

Apoyar la falta de liquidez de las empresas para cumplir con sus compromisos crediticios con Sí Financia.



## Dirigido a

Serán sujetas de recibir el beneficio, aquellas empresas acreditadas de Sí Financia que estuvieron al corriente en sus pagos en el mes inmediato anterior a la solicitud.



## Características

- Espera de hasta 3 meses para el pago de capital y de intereses en los créditos con saldo vidente otorgados por Sí Financia a través del Programa para el Desarrollo Productivo de Michoacán, en sus esquemas Microcrédito y MIPYME, y del Programa Palabra de Mujer en sus esquemas Crédito a la Palabra y Crédito a Proyectos Productivos, así como créditos vigentes que se hayan otorgado al amparo de otros programas de Sí Financia.
- Los acreditados podrán hacer uso del beneficio de los 3 meses de gracia durante el periodo de marzo a septiembre del 2020.

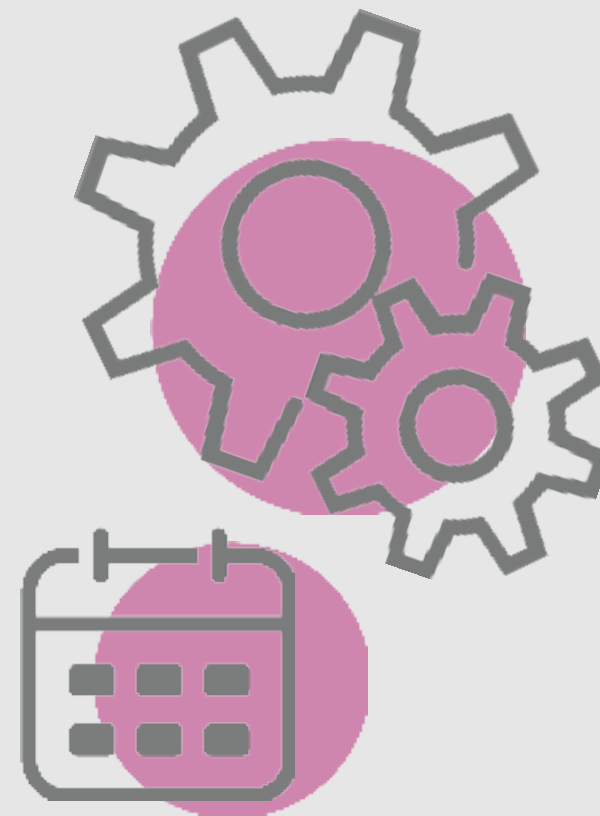
# Mecánica de operación

El periodo de gracia será otorgado previa solicitud por escrito de la empresa interesada, en el formato establecido, **indicando los meses donde se aplicará la gracia.**

La solicitud deberá ser presentada y dirigida a **Sí Financia**, en las instalaciones de la Institución o enviada al correo electrónico:  
[periododegracia@sifinancia.michoacan.gob.mx](mailto:periododegracia@sifinancia.michoacan.gob.mx)

La **Dirección de Administración de Cartera** validará la elegibilidad de la solicitud y notificará a la empresa su aceptación o rechazo.

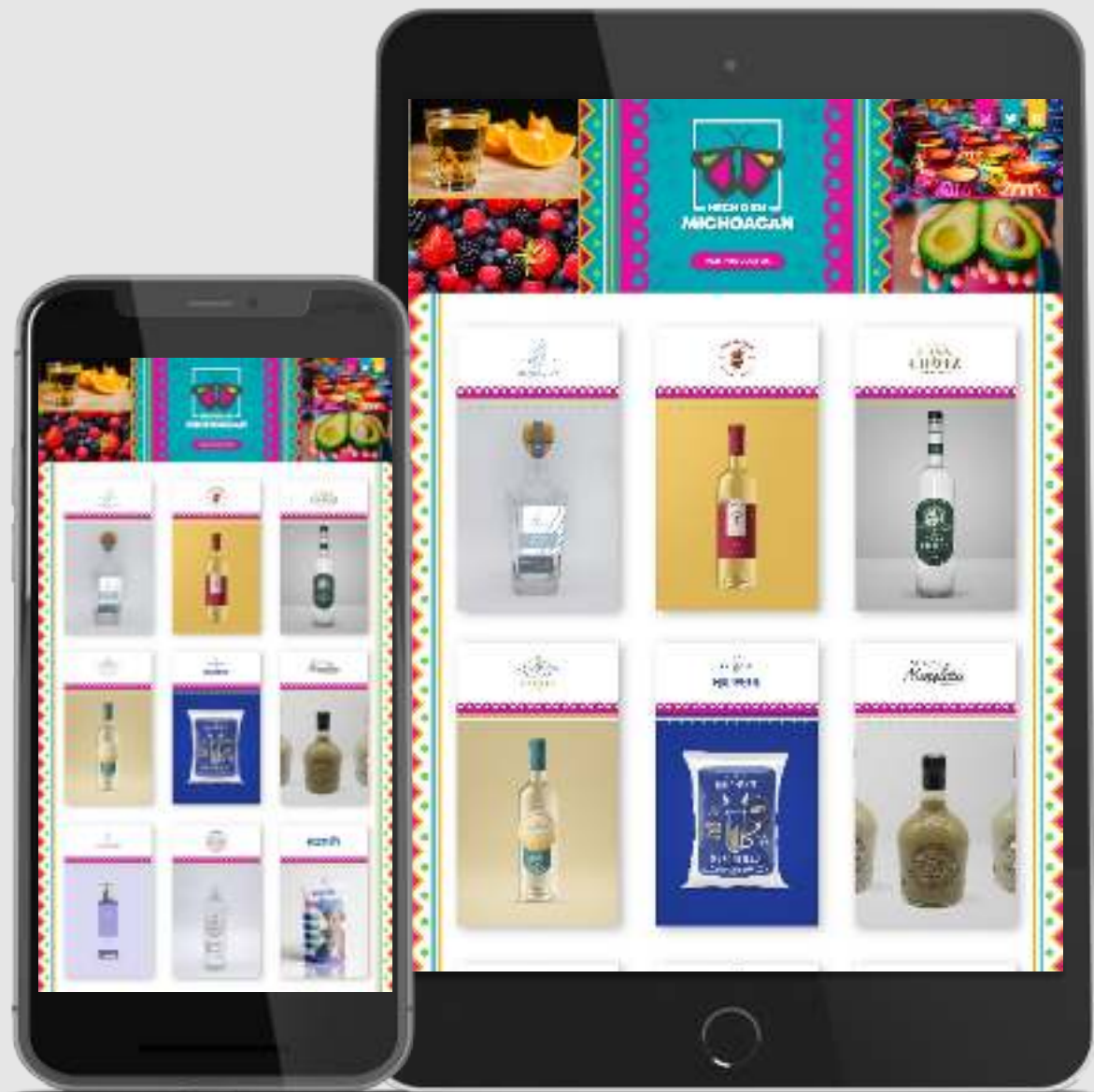
En caso de ser aceptada la solicitud, se procederá de manera interna a integrar el soporte de cumplimiento de los requisitos establecidos para ser sujeta del beneficio.

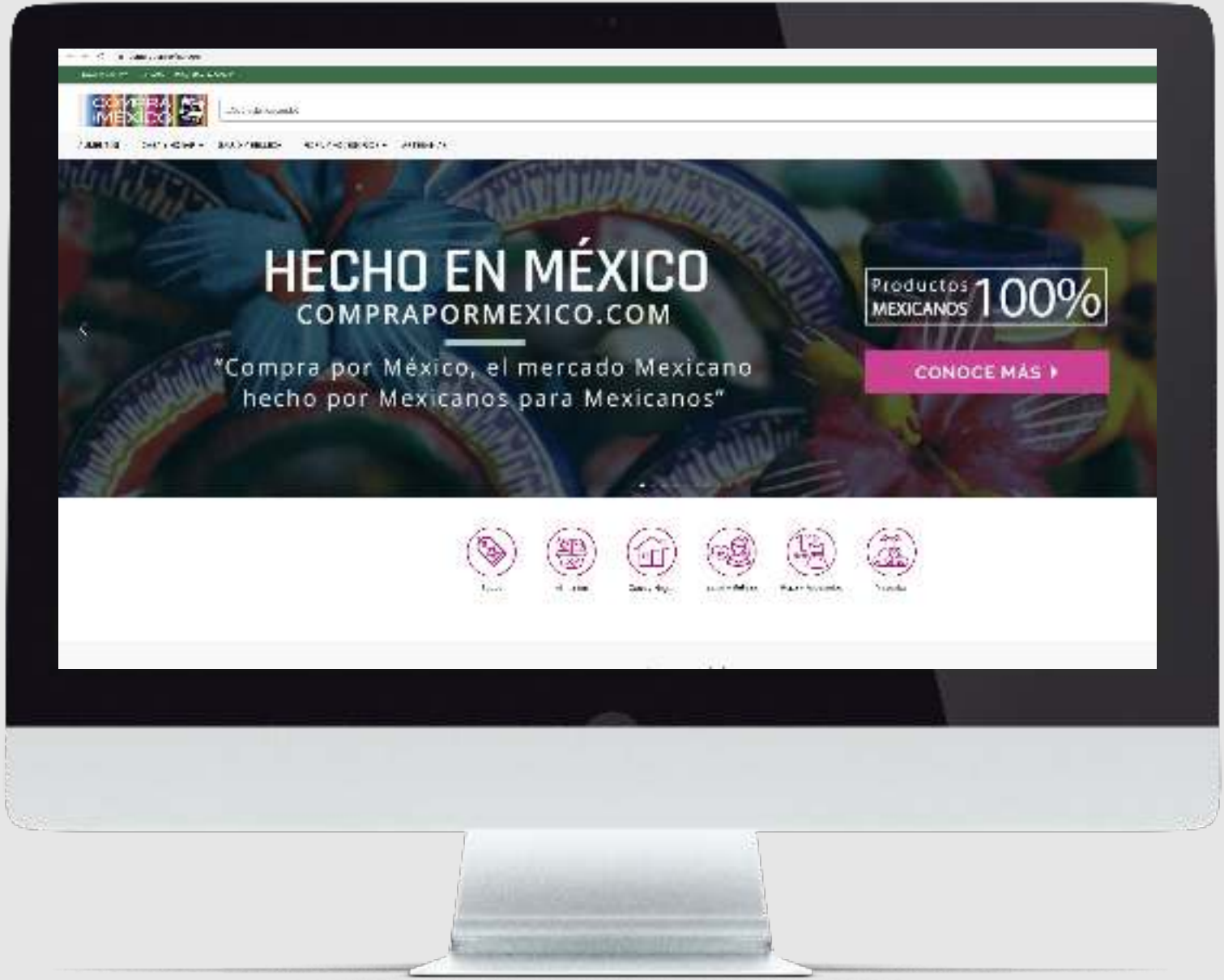




Campaña permanente  
**Consume lo que  
Michoacán Produce**







# HECHO EN MÉXICO

COMPRAPORMEXICO.COM

"Compra por México, el mercado Mexicano  
hecho por Mexicanos para Mexicanos"

Productos MEXICANOS 100%

CONOCE MÁS ▶

- 
- 
- 
- 
- 
-





Del Mercado a tu Casa  
**Abasto de la canasta  
básica**





Del mercado  
a tu casa

## Productos frescos y de calidad

Haz tu pedido vía telefónica y se entregará directamente en tu domicilio.

Teléfono de contacto Call Center **443 980 0530**



Centros de Comercialización  
y Abastos Populares





## Paquete básico

1 lt Aceite  
1 kg Frijol  
1 kg Arroz  
500 gr Lenteja  
3 pzas Sopa pasta  
1 kg Sal  
1 kg Azúcar  
2 pza Atún  
1 pza Sardina  
2 kg Harina  
2 pza Gelatina  
1 kg Huevo



## Paquete futas

1 kg Plátano  
3 kg Naranja  
1 pza Piña  
1 kg Mango  
1 kg Guayaba  
1 pza Melón  
1 kg Jícama  
250 grs Jamaica  
1 pza Papaya



## Paquete verduras

1 kg Jitomate  
1 kg Cebolla  
1 kg Papa  
1 kg Zanahoria  
1 pza Lechuga  
1 kg Chayote  
500 gr Ejote  
1 kg Limón  
1kg Colifor

1 kg Poblano  
1 paq Nopales  
1 kg Tomate verde  
1 kg Acelga  
1 kg Espinaca  
500gr Chile serrano  
1 pz Repollo  
500 gr Chicharo

\*Precios y disponibilidad sujetos a cambio.





## Paquete carne de cerdo

1 kg Chorizo  
1 kg Bistec de cerdo  
1 kg Manteca  
1 kg Espinazo  
1 kg Chamorro  
1 kg Chuleta



## Paquete carne de res

1 kg Bistec de Res  
1 kg Molida de res  
1 kg Cocido de res  
1 kg Deshebrada  
1 kg Maciza



## Paquete carne mixtas

2 Latas de Atún  
1 Pollo entero  
500 grs Chorizo  
500 grs Bistec de cerdo  
500 grs Manteca  
500 grs Espinazo  
500 grs Bistec de res  
500 grs Molida de res  
500 grs Cosido de res

\*Precios y disponibilidad sujetos a cambio.



## Medidas fiscales **en apoyo a la micro y pequeña empresa**





## **Subsidio del 100 %**

del Impuesto a la Nómina, durante **marzo, abril y mayo**, a MiPyMes con menos de 50 empleados vinculadas directamente al sector turístico (*restaurantes, hoteles, balnearios, agencias de viaje*).

---



**Se condonarán multas y recargos** del 1 de abril al 30 de noviembre por pago extemporáneo de derechos vehiculares

---



Se suspenden actos estatales de fiscalización **(Auditorías)**.



## **El sector hotelero**

queda exento a reintegrar **el 3% del impuesto** al hospedaje; el 100% del mismo será aportado por el Gobierno del Estado al fideicomiso para llevar a cabo las funciones de promoción turística.

---



## **Se liquidarán adeudos**

de hasta **\$250,000** a proveedores del Gobierno Estatal.



**JUNTAS Y JUNTOS  
MANTENDREMOS A  
MICHOACÁN DE PIE Y CON  
LA CARA EN ALTO**